

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

AJOFRIN

Por resolución de Alcaldía de fecha 24 de junio de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de enajenación de las parcelas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 que provienen del desarrollo de la Unidad Especial de Actuación número 9 de las Normas Subsidiarias del Municipio de Ajofrín, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Públicos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ajofrín.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

2. Objeto del contrato.

La adjudicación, mediante procedimiento abierto con base en varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, de las parcelas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 que provienen del desarrollo de la Unidad Especial de Actuación número 9 de las Normas Subsidiarias del Municipio de Ajofrín, con una superficie total de 2.936,25 m² para la construcción de viviendas de protección oficial.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Varios criterios de adjudicación:

4. Presupuesto base de licitación.

El precio de las catorce parcelas, conforme a la valoración efectuada por el Arquitecto Municipal atendiendo a la legislación aplicable para la construcción de viviendas de protección oficial, es de 299.503,06 euros, comprensivo de los 2.936,25 m² totales. A dicha cantidad habrá que añadir el 16 por 100 de I.V.A. correspondiente, así como los impuestos y gastos aplicables a la transmisión. El referido precio, así calculado, se fija por este pliego con el carácter de único y preceptivo, sin que sea admisible licitación al alza o a la baja por lo que quedarán desechadas las ofertas económicas que lo mejoren o lo minoren.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de junio de 2010.
- b) Contratista: COOPERATIVA DE VIVIENDAS CUATRO CAMINOS DE AJOFRIN S. COOP. DE C-LM.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 299.503,06 euros.
Ajofrín 25 de junio de 2010.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 7300